

*** PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V. (PYRSA) ***

8,450.00

Páguese a la orden de

*** OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPTRAS EXACTOS ***

Lempiras

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

10100101401110101001053500001329

CHEQUE No.
00001329

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE: *** PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V. (PYRSA) ***

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
25300	SERVICIO DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REP. PAGO POR PUBLICACION PARA EL PROCESO DE LICITACION DE LA POLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y MEDICO HOSPITALARIO PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PERMANENTES DE ESTE CNE, CERTIFICACION 813-2022. SE ADJUNTAN DOCTOS. <u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> O/PAGO No. 10509 BANCO CENTRAL	8,450.00 8,450.00	 8,450.00 8,450.00

D.A.F.
69 NOV 2022
REGISTRADO

RAMOS
TEGUCIGALPA, M.D.C., 9 de NOV del 2022

Jose Luis Ruiz
RECIBI CONFORME

[Signature]
AUTORIZADO

IDENTIDAD No. 0801196608043

IMPUESTOS / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
FEATURA DE PAGADURA
18 NOV 2022
PAGADO

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA, M.D.C. 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

No. **10509**

CHEQUE No. _____

POR LPS.

8,450.00 ✓

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V. (PYRSA) ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS

POR CONCEPTO DE: PAGO POR PUBLICACION PARA EL PROCESO DE LICITACION DE LA POLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y MEDICO HOSPITALARIO PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PERMANENTES DE ESTE CNE, CERTIFICACION 813-2022. SE ADJUNTAN DOCTOS.

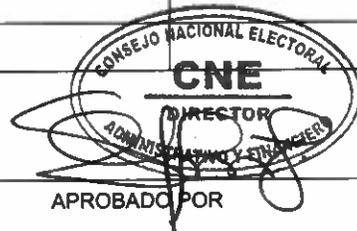
CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
25300	SERVICIO DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCC.	8,450.00	✓
	<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	BCH - 11101-01-001053-5		8,450.00 ✓
	TOTALES	8,450.00	8,450.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	TOTALES		

Ch 1329



HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. 10509

TEGUCIGALPA, M.D.C., DE 2022

CHEQUE No. _____

POR LPS.

11,450.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: _____

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): _____

POR CONCEPTO DE: _____

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
5.310	SERVICIO DE IMPRESIÓN POR TONERES Y PERIFERIALES	11,450.00	
			11,450.00
	TOTALES	11,450.00	11,450.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	Ch 1329		
	TOTALES		

HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

MG.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL A1:136
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRO FORMA ORDEN DE PAGO



Tegucigalpa, M. D. C. 02 de Noviembre del 2022

CHEQUE No.

LPS.

Ruegole Librar a favor de:

Cantidad en letras:

Por concepto de:

CODIFICACION CONTABLE

CODIGO		DEBE	HABER
25300	SERVICIO DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	L. 8,450.00	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	BCH-11101-01-001053-5		L. 8,450.00
	TOTALES	L. 8,450.00	L. 8,450.00

CODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	TOTALES		

Elaboro:

KHERNANDEZ

ch 1329

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022109906	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA				
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			
RTN :	08019019160283			
Registro de Exonerados :	R2022000719	Solicitud de Exoneración:	E2022000215	
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	14/11/2022	
2 INFORMACIÓN GENERAL				
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			
Aduana :	N/A			
Fecha de Emisión :	14/11/2022	Fecha de Vencimiento :	20/3/2023	
Tipo de Compra :	SERVICIOS	Depósito Aduanero:	N/A	
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA	
3 PROVEEDOR				
RTN :	08019995286070			
Nombre:	PERIODICOS Y REVISTAS S A DE C V			
Observación:	FACT. PROF C-776342 PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPCNE-GC-H110-2022			
4 INDICACIONES ESPECIALES				
Sírvasse por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA				
5 DETALLE PEDIDO				
Descripción	Periodicidad	Cantidad de Pagos	Costo en Dólares	Costo en Lempiras
Servicios de publicidad	MENSUAL	1	342.44	8450.00
TOTAL:				8450.00

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: JOSE Luis Ruiz coceres
 N° DNI : 0801196608043
 Firma: 
 Telf. : 98347057
 Fecha: 18- noviembre 2022
 Sello:



Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

ORIGINAL
(PYRSA)

PERIÓDICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V. (PYRSA)
La Tribuna R.T.N.: 08019995286070

Col Sta. Bárbara, Calle los Alcaldes, Edificio diario LA TRIBUNA, No 0, M.D.C, Francisco Morazan. Tels: 2233-1516, 2234-3070, 2234-3434
San Pedro Sula Tel. 2256-5726, 2556-5730 e-mail: ana@latribuna.hn, publicidad@latribuna.hn

ORIGINAL: CLIENTE

FACTURA AL CREDITO (PUBLICIDAD) No. 000-008-01-00021324

CAI: 6F7E87-BFF5A2-614AAE-FD04E2-18060E-60 No. Constancia de Registro de Exonerados: R2022000719
Rango Autorizado: 000-008-01-00019101 al 000-008-01-00022100 Orden Compra Exenta No.: OC2022109906
Fecha Límite de Emisión: 24/11/2022 Modalidad Autoimpresión Número Registro de la S.A.G.:

Fecha: 16/11/2022 Contrato: 776342 Vendedor: 149 DAVID ALVARADO AGUILERA
Cliente: 21604-1 RTN: 08019019160283
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Dirección: COLONIA EL PRADO FRENTE A SIRE Teléfono: 223-10320

Guía: PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No.LPCNE-GC- Anunciante:
HI-10-2022

Vencimiento: 17/12/2022 Realizó: Sandra Calix

Fechas	INSERCIONES	Unidad	Ctd.	Precio Unit	Descuentos y Rebajas	Total
24/10/2022	PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No.LPCNE-G	Unidad	1	4,225.00	(0%) 0.00	4,225.00
14/11/2022	PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No.LPCNE-G	Unidad	1	4,225.00	(0%) 0.00	4,225.00
ocho mil cuatrocientos cincuenta Lps con 0/100				TOTAL	L. 0.00	8,450.00



"La Factura es beneficio de Todos. Exijala"

1) Por cada cheque devuelto se cobrarán 300 Lempiras. 2) Toda cuenta vencida pagará el 3% de interes mensual. 3) No se acepta recibimos despues de 2 dias. 4) Los créditos para cuentas con facturas vencidas serán congelados hasta que el pago de las mismas haya sido efectuado en su totalidad.

Importe Exonerado	L.	8,450.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe Gravado 15%	L.	0.00
Importe Gravado 18%	L.	0.00
I.S.V. 15%	L.	0.00
I.S.V. 18%	L.	0.00
TOTAL A PAGAR	L.	8,450.00



Por Facturación

Firma Aceptación del Cliente

Original : Cliente ,copia 1 : Obligado Tributario Emisor,Copia2 :Archivo

Col. Santa Bárbara, Carretera al Batallón
 Tegucigalpa, M.D.C.
 TEG.: 2233-1516, 2233-1298,
 2233-1297, 2234-3006, 2234-2680
 Circulación: 2234-3051, 2234-5252, 2234-5028
 Cobros: 2233-1095, 2234-7448
 SPS: 2558-5734
 correos: circulacion@latribuna.hn, cobros@latribuna.hn

La Tribuna

Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
 R.T.N. 08019995286070

- Publicidad
- Periódico
- Suscripción

Tegucigalpa 18 de noviembre 2022 Por L. 8,450.00

Recibimos de Consejo Nacional Electoral

La suma de Ocho mil cuatrocientos cincuenta Lempiras Exactos Lempiras

FACTURA	VALOR	FACTURA	VALOR	FACTURA	VALOR
8121324	8,450.00				

Efectivo Lps. _____

Cheque No. 1329 Lps. 8,450.00

Cheque No. _____ Lps. _____

Cheque No. _____ Lps. _____

CÓDIGO	V	RECIBO	VEND	COB
		No. 526649		

ORIGINAL:
 CLIENTE

Banco Central

FOR LA TRIBUNA



Editores de diario
La Tribuna

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

Recibo

0000634

Por LPS. Por LPS. 8,450.00

RECIBIMOS DE: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

LA CANTIDAD DE: **OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS**

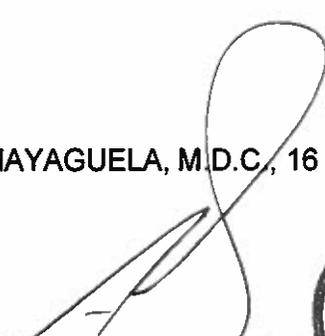
VALOR CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD HECHA A :

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

LOS DIAS: **24 DE OCTUBRE Y 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

SEGÚN FACTURA No. **000-008-01-00021324**

COMAYAGUELA, M.D.C., 16 DE NOVIEMBRE, 2022.


ALEX EDUARDO ORDÓÑEZ GÓMEZ
JEFE DEPTO. DE CREDITOS, COBROS Y FACTURACIÓN



IDENTIDAD: 0801-61-04119

R.T.N. No. 08011961041193

R.T.N. PERIODICOS Y REVISTAS No. 08019995286070



Editores de diario
La Tribuna

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

*Comayagüela, M.D.C.,
18 de noviembre, 2022.*

Señores
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Su Oficina.

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes, para solicitarles que al portador de la presente Sr. JOSE LUIS RUIZ CACERES con Identidad No. 0801-1966-08043, le sea entregados los cheques emitidos por ustedes y a favor de Periódicos y Revistas, S.A. de C.V. y/o Diario La Tribuna.

Atentamente,

ALEX E. ORDOÑEZ
Jefe Depto. de Créditos, Cobros y Facturación



Col. Santa Bárbara
Carretera al Batallón
Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos 2234-3070,
2233-1516
SPS: 2552-2552

La Tribuna No.776342

Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
R.T.N. 08019995286070

21604-1

- Contado
 Crédito

Contrato de Publicidad

Fecha: 21/10/2022 Factura No.

Cliente: Consejo Nacional Electoral

Dirección: Col. El Prado, frente a SYRE

Teléfono: 2239-1058 RTN: 08019019160283

Fecha de Inserciones	Guía del anuncio	Tamaño	Color	Posición	Total Lempiras	
<u>Oct/2022</u>	<u>Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPCNE-GC-H 10-2022</u>	<u>1/4 Pag.</u>	<u>B/W</u>	<u>Int.</u>	<u>4,225⁰⁰</u>	
<u>24</u>					<u>x 2</u>	<u>Publicaciones</u>
<u>Nov/2022</u>						
<u>14</u>						
<u>149</u>						
				Sub-Total	<u>8,450⁰⁰</u>	
				15% Impuesto	<u>1,267⁵⁰</u>	
				Valor Total	<u>9,717⁵⁰</u>	

Este documento no constituye ningún comprobante de pago.

Cliente

David Alvarado
Gestor de Publicidad


Autorización Créditos y Cobros

AVISO DE LICITACIÓN



PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPCNE-GC-H1-001/10-2022

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO PARA EMPLEADOS PERMANENTES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL”

Consejo Nacional Electoral (CNE), invita a Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país, a presentar propuesta Económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para la Adquisición de pólizas de Seguro de Vida Colectivo y Médico Hospitalario, para Empleados permanentes del CNE.

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional, y podrán participar en ella todas las Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país.

Las Compañías Aseguradoras interesadas en participar, podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Los interesados en participar, podrán examinar el pliego de condiciones en el portal de información de contratación y adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día lunes 24 de octubre de 2022. Misión que puede ser solicitado vía correo electrónico: martha.vijil@cne.hn y marcela.herrera@cne.hn

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicado en el Segundo Piso del edificio antes indicado, el día Lunes 05 de diciembre de 2022, a las 02:00 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Sostentamiento de Oferta, por un monto equivalente al 2% del valor ofertado en Lempiras, con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de la oferta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; la apertura de ofertas se efectuará en presencia de los licitantes o sus representantes debidamente acreditados.

LIC. SUANY YOLANDA NIÑEZ LAGOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En el vientre materno

Los bebés reaccionan diferente a los sabores, según un estudio

LONDON, (AFP). Los bebés, en el vientre de su madre, reaccionan de forma diferente a los sabores y olores, concluyeron por primera vez los científicos tras analizar sus expresiones faciales.

En este estudio, realizado por investigadores de la universidad británica de Durham y de la francesa de Borgoña, y publicado el jueves en la revista *Psychological Science*, se llevaron a cabo ecografías 4D en 100 mujeres de 18 a 40 años y embarazadas de 32 a 36 semanas.

Estas imágenes han permitido observar la forma en la que los futuros bebés reaccionan cuando su madre come zanahoria o col rizada.

Ante la zanahoria, los fetos mostraron una “cara riendo”, mientras que los que cuya madre había comido col tenían una “cara llorosa”, afirmaron los científicos.

“Varios estudios habían sugerido que los bebés podían saborear y oler en el útero, pero estaban basados en resultados después del nacimiento. Nuestro estudio es el primero en hacer hincapié en estas reacciones antes del parto”, señaló Beyza Ustun, investigadora de la Universidad de Durham y

profesora de la Universidad de Durham y autora principal del estudio.

El ser humano percibe los sabores combinando el gusto y el olfato. En los fetos, los investigadores creen que el mecanismo podría producirse a través del líquido amniótico del útero.

“Observando las reacciones faciales de los fetos, podemos suponer que pasan una serie de estímulos químicos en la alimentación de la madre en el entorno del feto”, precisó el profesor Benoist Schaal, de la Universidad de Borgoña y coautor del estudio.

“Esto podría tener un papel muy importante en nuestra comprensión del desarrollo de nuestros receptores gustativos y olfativos, así como de la percepción y la memoria con los que están vinculados”, prosiguió.

Según los investigadores, estos resultados podrían contribuir a informar a las madres sobre la importancia de una alimentación sana durante el embarazo.

Los autores del estudio también empezaron a analizar si el régimen alimentario de las mujeres embarazadas podría tener un impacto en las preferencias del bebé después de nacer.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infraestructura Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraiso, al público en General y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00733, promovida por el Abogado **PEDRO GERARDO CORNOVA CASTELLANOS** en su condición de

AVISO DE LICITACIÓN



PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPCNE-GC-H1-001/10-2022

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO PARA EMPLEADOS PERMANENTES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL”

Consejo Nacional Electoral (CNE), invita a Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país, a presentar propuesta Económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para la Adquisición de pólizas de Seguro de Vida Colectivo y Médico Hospitalario, para Empleados permanentes del CNE.

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional, y podrán participar en ella todas las Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país.

Las Compañías Aseguradoras interesadas en participar, podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Los interesados en participar podrán examinar el pliego de condiciones en el portal de información de contratación y adquisiciones del Estado de Honduras (www.honduracompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día lunes 24 de octubre de 2022. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico: martha.villal@cne.hn y marcela.herrera@cne.hn

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicado en el Segundo Piso del edificio antes indicado, el día Lunes 05 de diciembre de 2022, a las 02:00 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Sostenerimiento de Oferta, por un monto equivalente al 2% del valor ofertado en Lemnitas, con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de la oferta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; la apertura de ofertas se efectuará en presencia de los licitantes o sus representantes debidamente acreditados.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

través de la Alcaldía Municipal de Nacaome, Departamento de V... para que se declare la anulación del acto administrativo contenido en el Plan de Arbitros Municipal del año Fiscal 2021 de la Municipalidad de Nacaome, específicamente de los artículos 71, 72-C, 81 y 85, Que se reconozca una situación jurídica individualizada. Suspensión del Acto Impugnado. Medios de prueba. Costas. Poder.

ABG. GERARDO CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinticuatro (24) de enero del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el Abogado José Antonio Mejía Corleto apoderado legal de la Sociedad Mercantil denominada **CABLE COLOR, S.A. DE C.V.**, contra la Alcaldía Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, con orden de ingreso 0801-2022-00057, incando demanda ordinaria contencioso administrativa para que se declare la anulación del acto administrativo contenido en el Plan de Arbitros Municipal del año fiscal 2022 de la Municipalidad de Siguatepeque.- Específicamente del Título II, Capítulo V; Título VII, Capítulo X, artículo 205.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada.- Suspensión del acto impugnado.- Medios de prueba.- Costas.- Poder

LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ
SECRETARIA ADJUNTA



Tegucigalpa, M.D.C.
24 de Octubre, 2022

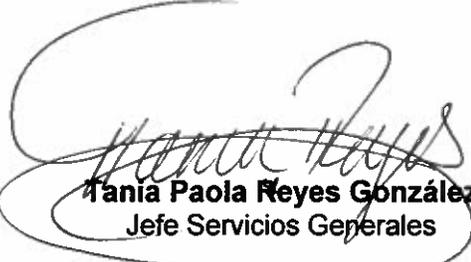
Licenciada
Suany Núñez Lagos
Directora Administrativa y Financiera
Su Oficina.

Licenciada Núñez:

Respetuosamente se remite la siguiente factura proforma para pago:

Factura proforma No.C-776342, por un valor de **OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS 8,450.00)** a nombre de **Periódicos y Revistas, S.A. de C.V. (PYRSA)**, Valor que corresponde por publicación Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPCNE-GC-H1 10-2022.

Atentamente,



Tania Paola Reyes González
Jefe Servicios Generales

DA.F
24 OCT 2022
11:16 am 

Ch 1329



Editores de diario
La Tribuna

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS. C.A.

RTN: 08019995286070

FACTURA PROFORMA C-776342

Fecha: 21 de Octubre del 2022

Anunciante: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

R.T.N. 08019019160283

Dirección: Edif. Edificaciones del Rio. Col. El Prado frente a Syre

Título Anuncio: PROCESO DE LICITACION PUBLICA

Tamaño: ¼ pag. Posición: interior Color: B/N

FECHA DE INSERSIONES	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
24 de Octubre y 14 de Noviembre del 2022. PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPCNE-GC-H110-2022		
149	David Alvarado	
VENDEDOR	Sub-Total	Lps. 8,450.00
ESPECIFICACIONES	Imp..S/Venta	Lps.
	TOTAL A PAGAR	Lps. 8,450.00

Original: Cliente.

Copia: Facturación

AVISO DE LICITACIÓN



PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPCNE-GC-H1-001/10-2022

"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO PARA EMPLEADOS PERMANENTES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"

Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país a presentar propuesta Económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para la Adquisición de pólizas de Seguro de Vida Colectivo y Médico Hospitalario, para Empleados permanentes del CNE.

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional, y podrán participar en ella todas las Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país.

Las Compañías Aseguradoras interesadas en participar, podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Los interesados en participar podrán examinar el pliego de condiciones en el portal de información de contratación y adquisiciones del Estado de Honduras (www.hondocompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día lunes 24 de octubre de 2022. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico: martha.viz@cne.hn y marcela.hembra@cne.hn.

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicado en el Segundo Piso del edificio antes indicado, el día Lunes 05 de diciembre de 2022, a las 02:00 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Sostenimiento de Oferta, por un monto equivalente al 2% del valor ofertado en Lempiras, con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de la oferta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los licitantes o sus representantes debidamente acreditados.

LIC. SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En el vientre materno

Los bebés reaccionan diferente a los sabores, según un estudio

LONDON. (AFP). Los bebés en el vientre de su madre, reaccionan de forma diferente a los sabores y olores, concluyeron por primera vez los científicos tras analizar sus expresiones faciales.

En este estudio, realizado por investigadores de la universidad británica de Durham y de la francesa de Borgoña, y publicado el jueves en la revista *Psychological Science*, se llevaron a cabo ecografías 4D en 100 mujeres de 18 a 40 años y embarazadas de 32 a 36 semanas.

Estas imágenes han permitido observar la forma en la que los futuros bebés reaccionan cuando su madre come zanahoria o col rizada.

Ante la zanahoria, los bebés mostraron una "cara feliz", mientras que los que cuya madre había comido col tenían una "cara furiosa", afirmaron los científicos.

Varios estudios habían sugerido que los bebés podían saborear y oler en el útero, pero estaban basados en resultados después del nacimiento. Nuestro estudio es el primero en hacer hincapié en estas reacciones antes del parto, señaló Betsy Livingston, investiga-

dora de la Universidad de Durham y autora principal del estudio.

El ser humano percibe los sabores combinando el gusto y el olfato. En los fetos, los investigadores creen que el mecanismo podría producirse a través del líquido amniótico del útero.

"Observando las reacciones faciales de los fetos, podemos suponer que pasan una serie de estímulos químicos en la alimentación de la madre en el entorno del feto", explicó el profesor Benoit Schaal, de la Universidad de Borgoña y coautor del estudio.

Esto podría tener un papel muy importante en nuestra comprensión del desarrollo de nuestros receptores gustativos y olfativos, así como de la percepción y la memoria con los que están vinculados", prosiguió.

Según los investigadores, estos resultados podrían contribuir a informar a las madres sobre la importancia de una alimentación sana durante el embarazo.

Los autores del estudio también empiezan a analizar si el régimen alimentario de las mujeres embarazadas podría tener un impacto en las preferencias del bebé después de nacer.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascripta Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danz, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00733, promovida por el Abogado PEDRO GERARDO CORDOVA CASTELLANOS en su condición de Representante Procesal de la señora MARIA DE LOS ANGELES CERNA CACERES, con documento nacional de identificación 0793-1984-07372 para que se le declare propietario de un inmueble situado en la aldea El Pozo Bendito, municipio de Danz, departamento de El Paraíso, con un área OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (8,651.994 Mts2) equivalente a DOCE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PUNTO VEINTIUN VARAS CUADRADAS (12,408.21 var2) de extensión superficial con las coordenadas siguientes: al Norte, café de por medio con Karina Duarte; al Sur, carretera pavimentada a Jamacastán; al Este, con Carlos Cantanza y Hermida Cáceres y al Oeste, con Juan Antonio Cáceres.

Danz, El Paraíso, 12 de septiembre 2022
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
La Secretaría de la Presidencia

Adquisición de 12 Computadoras Portátiles y 20 Computadoras de Escritorio para la Secretaría de la Presidencia.
Licitación No. LPN-SEP-002-2022

1. La Secretaría de la Presidencia invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEP-002-2022 a presentar ofertas selladas para Adquisición de 12 Computadoras Portátiles y 20 Computadoras de Escritorio para la Secretaría de la Presidencia, el financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa, Torre 1, piso 11, Centro Cívico Gubernamental, boulevard Juan Pablo II de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Torre 1, piso 11, Centro Cívico Gubernamental, boulevard Juan Pablo II, a más tardar a las 10:30 a.m. del día 06 de diciembre de 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:45 a.m. del día 06 de diciembre de 2022. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de octubre de 2022

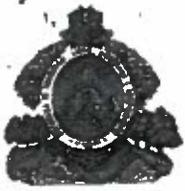
Lic. Vanessa Elizabeth Maradaga
Gerente Administrativo-SEP

ch1329

LA BRUJITA



Es una semana de embrujo se prepara para el solsticio hasta como pan "pirujo" para él, eso es un vicio



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

D.A.F

19 OCT 2022
Ernesto Rojas 1:37 pm.

C

CERTIFICACIÓN 813-2022. La Infrascrita Secretaria General

del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral cinco (05) del Acta Número 38-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió nota de la Licenciada Suany Yolanda Núñez Lagos, Directora Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que la Póliza del Seguro Colectivo de Vida y Medico Hospitalario para empleados permanentes del Consejo Nacional Electoral y de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a los Partidos Políticos y Candidatos (UFTF), vence en fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintidós (2022) y de acuerdo al monto de contratación, corresponde a una Licitación Pública, por lo que, a través de la presente remite las bases de Licitación Pública para su respectiva aprobación y cronograma de trabajo. De conformidad a lo anterior, notifica que dicho proceso de Licitación Pública será realizado a través de la plataforma de HonduCompras 1, denominado LPCNE-GC-H1-001/10-2022. Siendo el cronograma de actividades propuesto el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Aprobación de Bases de Licitación Pública, cronograma de trabajo, nombramiento de la comisión evaluadora.	18 al 21 de octubre de 2022
Publicación de Bases de Licitación en la plataforma de Honducompras 1, publicación en la página web del CNE, dos (02) publicaciones en dos días hábiles alternos en los tres (03) diarios de mayor circulación y una (01) publicación en el Diario Oficial La Gaceta.	24 de octubre y 14 de noviembre de 2022.
Aclaración de dudas y/o consultas.	Hasta el 22 de octubre de 2022.
Recepción y apertura de ofertas (Las ofertas serán aperturadas en un solo acto público).	05 de diciembre de 2022, Instalaciones del CNE, a las 2:00 pm
Subsanaciones de defectos u omisiones	Del 06 al 12 de diciembre de 2022.
Evaluaciones de Ofertas y Elaboración de Informe	Del 12 al 14 de diciembre de 2022.
Remisión de informe de evaluación al Pleno de Consejeros	15 de diciembre de 2022

En base a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado se debe nombrar una Comisión Evaluadora, por lo que, se solicita el nombramiento de una comisión evaluadora, la cual estará integrada de la manera siguiente:

Copia:
Martha
Marcela
Archivo.
20/10
[Firma]

Ch 1329



- Un (01) Representante de la Dirección Administrativa y Financiera.
- Un (01) Representante del Departamento de Recursos Humanos.
- Un (01) Representante de la Unidad de Pre intervención.
- Un (01) Representante del Departamento de Asesoría Legal.
- Un (01) Asistente Administrativo de la Presidencia.
- Un (01) Representante de Unidad de Auditoría Interna como miembro Ex Oficio del Tribunal Superior de Cuentas (Observador).

En vista de ser una Licitación Pública, se deberán realizar dos (2) publicaciones en los tres (3) diarios de mayor circulación del país siendo estos: La Tribuna, El Heraldito y La Prensa. Asimismo, se deberá realizar una (1) publicación en el Diario Oficial La Gaceta. A continuación, se detalla el anuncio a publicar con sus respectivas especificaciones:

AVISO DE LICITACIÓN



**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPCNE-GC-H1-001/10-2022**

"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO PARA EMPLEADOS PERMANENTES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"

Consejo Nacional Electoral (CNE), invita a Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país, a presentar propuesta Económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para la Adquisición de pólizas de Seguro de Vida Colectivo y Médico Hospitalario, para Empleados permanentes del CNE.

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional, y podrán participar en ella todas las Compañías Aseguradoras legalmente constituidas en el país.

Las Compañías Aseguradoras interesadas en participar, podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Los interesados en participar podrán examinar el pliego de condiciones en el portal de información de contratación y adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día lunes 24 de octubre de 2022. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico: martha.vijil@cne.hn y marcela.herrera@cne.hn.

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicado en el Segundo Piso del edificio antes indicado, el día Lunes 05 de diciembre de 2022, a las 02:00 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Sostenimiento de Oferta, por un monto equivalente al 2% del valor ofertado en Lempiras, con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de la oferta. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; la apertura de ofertas se efectuará en presencia de los licitantes o sus representantes debidamente acreditados.

LIC SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



DESCRIPCIÓN	
DIARIOS	La Tribuna El Heraldo La Prensa
TAMAÑO	¼ de Pagina
COLOR	BLANCO Y NEGRO
FECHAS	24 de octubre de 2022 14 de noviembre de 2022

DESCRIPCIÓN	
DIARIO	La Gaceta
TAMAÑO	¼ de Pagina
COLOR	BLANCO Y NEGRO
FECHAS	24 de octubre de 2022

Se solicitó a la Unidad de Pre Intervención del Gasto, Unidad de Auditoría Interna y Departamento Legal un dictamen de los Pliegos de Condiciones constatando que este llevara todos las clausulas y términos administrativos y legales necesarios para lanzar dicho proceso. Por lo que cada unidad dictaminó de la siguiente manera:

- **Unidad de Pre Intervención del Gasto.** Dictamen No. 021-UPG-2022. Dictamina: De la revisión de los Pliegos de Condiciones para la Adquisición de Póliza de Seguro Médico Hospitalario para Empleados del Consejo Nacional Electoral, proceso denominado Licitación Publica No. LPCNE-GC-H1-001/10-2022, esta Unidad considera **PROCEDENTE** los cuales reúnen requisitos mínimos legales establecidos.
- **Unidad de Auditoría Interna.** Una vez revisado, analizados Dictamina FAVORABLE
- **Departamento de Asesoría Legal.** Dictamen de Legal AL-146-DL-2022. De conformidad a las consideraciones señaladas y análisis a los documentos que hemos tenido a la vista referente a los Pliegos de Condiciones para la Adquisición de Póliza de Seguro Colectivo de Vida y Seguro Médico Hospitalario para Empleados del Consejo Nacional Electoral proceso denominado Licitación Publica No. LPCNE-GC-H1-001/10-2022. para que las sociedades mercantiles del rubro de seguros, hagan sus ofertas eventualmente. esta Asesoría Legal Dictamina PROCEDENTE dichos Pliegos de Condiciones.

De conformidad a lo antes expuesto, solicita al Pleno de Consejeros la aprobación de lo siguiente:

- ↓ Bases de Licitación Pública No. No. LPCNE-GC-H1-001/10-2022 para la adquisición de la Póliza de Seguro Colectivo de Vida y Medico Hospitalario para empleados del Consejo Nacional Electoral. con una vigencia de dos (02) años. a partir del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022).
- ↓ Propuesta del Cronograma de Actividades derivadas de la Licitación Pública a realizar.
- ↓ Nombrar un integrante de cada departamento para que conforme la comisión evaluadora para realizar el análisis respectivo a las diferentes propuestas recepcionadas.





- ✦ Autorizar el diseño de aviso para la Licitación Pública.
- ✦ Autorizar las dos (02) publicaciones en los diferentes diarios de mayor circulación del país (La Tribuna, El Heraldo y La Prensa) y una (01) publicación en el diario oficial La Gaceta.

Una vez visto el procedimiento que se llevará a cabo. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Autorizar en cada una de sus partes la propuesta de las bases de Licitación Pública, presentadas por la Dirección Administrativa y Financiera, para llevar a cabo la adjudicación de la Póliza de Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario para funcionarios y empleados permanentes del Consejo Nacional Electoral. Asimismo, se autoriza el Cronograma de Actividades a llevarse a cabo, en las fechas propuestas. b. Integrar la Comisión Evaluadora de la manera siguiente:

No.	Nombre	Dependencia
1	Senia Waleska Lobo Serna	Dirección Administrativa y Financiera
2	Juan Carlos Elvir Martel	Recursos Humanos
3	Raúl Amilcar Rivera Montoya	Unidad de Pre Intervención del Gasto
4	Didier Francisco Trochez Gómez	Asesoría Legal
5	Leónidas Donato Elvir Elvir	Asistente Financiero
6	Naara Betsabé Barahona	Auditoría Interna miembro Ex Oficio Tribunal Superior de Cuentas (Observador).

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Auditoría Interna, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Asesoría Legal, Recursos Humanos, Asistente Financiero.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Certificación 813-2022. Acta 38-2022, cuatro (4) páginas

